

**MEMORIA QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA JEFATURA DEL
NORTE, CORONEL JULIO S. HERNÁNDEZ, PRESENTA A LA ASAMBLEA
DE REPRESENTANTES PROVINCIALES, REUNIDA EN CAJAMARCA,
EL 5 DE ENERO DE 1883**

Honorables Representantes:

En 20 de setiembre del año próximo pasado, fui distinguido por el señor general jefe del norte, hoy Presidente Regenerador de la República, con el nombramiento de Secretario General de su despacho. El Manifiesto datado en Montaña a 31 de agosto y el decreto de convocatoria a elecciones de 16 del mes siguiente, creaban en la región del norte un nuevo orden político, de tan grandes trascendencias para la suerte del Perú, como de difícil dirección y desarrollo, dadas las circunstancias generales de la República y especiales del Norte, que todos vosotros conocisteis y que apreciareis debidamente. No obstante mi deficiencia de aptitudes para colaborar en la alta escala que se quiso designarme, a la realización de una obra política tan magna, acepté el puesto, declarando a quien me lo confería que, mientras más clara inteligencia y mayor ilustración vinieran a relevarme de la ardua labor, mi entusiasmo, mi fe y mi patriotismo no le abandonarían un punto en la época de nobles angustias, de trabajo sin tregua, de lucha constante, de abnegación, de sinsabores y peligros, que siempre señala los primeros días de las grandes reformas, aún en países que no han llegado al caos político, como el nuestro, después de sus reveses en la guerra.

El señor general ex jefe del Norte, en el Mensaje que os dirigió en el día de vuestra solemne instalación, os tiene dada la razón de sus procedimientos y explicados sus propósitos por la salud de la patria, tan amada y tan sin ventura. Asociado a su tarea y orgulloso por haber tomado parte de ella; inspirándome siempre en el recto juicio, acrisolada honradez y firmes convicciones de mi jefe y en los anhelos de mi propio corazón, he podido contribuir a vuestra reunión, contra las opiniones de los descreídos y de los pesimistas, y salvando todos los obstáculos con que la mala fe, la ambición desenfrenada, la intriga y la indolencia, se apresuraron a sembrar nuestro camino.

Después de los terribles reveses sufridos por las armas nacionales en San Juan y Miraflores, abandonada la capital por el dictador, el desconcierto administrativo se reveló como consecuencia fatal en todos los departamentos y en todos los ramos. Aunque el señor contralmirante Montero se constituyó en esta capital como jefe superior del Norte, su misión de organizar nuevos elementos de guerra le absorbió, sin duda, por completo; pues la administración política, judicial y municipal, llegó quizás a la mayor confusión en aquella época. En los departamentos libres de Piura, Ancash, Amazonas y Loreto y aún en el de Cajamarca, se sucedieron los prefectos con facultades absolutas y sin otra misión que la de hacer efectivos cupos y contribuciones, *ad libitum*; recoger tesoros de las iglesias, rematar bienes nacionales y reunir ganados, granos y toda especie de subsistencias y material para el Ejército, cuyo personal, a la vez, se reclutaba.

Igual conducta se observó en las provincias aún no ocupadas por el enemigo, de los departamentos de La Libertad y Lambayeque. En situación como la que acabo de sintetizar, bien se comprende, que, lejos de reorganizarse el servicio administrativo, no falseó más y más, hasta hacerse incomprensible y espantoso el desorden, a fines del año próximo pasado, en que el señor contralmirante Montero, aceptando la investidura vice-presidencial que le otorgó el Congreso de Chorrillos, aceptó también la sucesión del señor García Calderón, declarando vigente la Constitución del año 60 y nulas, sin valor, las disposiciones dictatoriales y aún las suyas propias hasta ese momento; y retrotrayendo el orden de cosas político al estado en que se encontraba en principios de diciembre de 1879.

El febrero de 1882, el señor contralmirante Montero se trasladó a Huaraz con algunos empleados y oficinas en embrión, y se encargó del Gobierno del Norte el señor general Iglesias; pero, antes de que pudiera dedicarse a poner en orden el servicio público, tuvo que consagrar su atención a sofocar la revuelta criminal que lograron fomentar y extender en las provincias de Chota y Hualgayoc algunos especuladores de las calamidades nacionales.

No bien, mediante una acertada expedición militar, acababa de ahogarse la rebelión en las provincias dichas, fuerzas chilenas ocupaban las de Cajabamba, Huamachuco y esta capital, a donde fue preciso ocurrir, sin pérdida de momento, desenlazándose el conflicto con un día de gloria para nuestras armas en las alturas de San Pablo y muchos de duelo y lágrimas en Cajamarca, Chota y demás poblaciones donde la venganza del enemigo sació impunemente su sed, al expedicionar sobre el departamento con fuerzas formidables.

Casi al mismo tiempo el contralmirante Montero dejaba Huaraz para dirigirse a Arequipa, rompiendo de hecho sus relaciones con la región del Norte, cuya situación no podía ser más desesperante.

El Manifiesto de Montán, a que ya me he referido, pone punto a tantas desventuras, abriendo una nueva era al país al provocar una revolución radical, único medio posible para salvarlo del enemigo exterior y de la completa desorganización interna.

He querido hacerlos esta triste relación como comprobante de mi justa excusa por no presentaros un cuadro preciso y halagador de la administración pública en la región del Norte, durante el tiempo que he tomado parte en su dirección política.

Los setenta y ocho días corridos desde el 20 de setiembre en que me hice cargo de la Secretaría General, hasta el 8 de diciembre en que se instalaron vuestras juntas preparatorias, han sido, apenas, bastantes para disponer vuestra elección y obtenerla; batir a los montoneros que amagaron esta capital y asegurar vuestra tranquila reunión y deliberaciones.

Sin embargo, no se ha descuidado de satisfacer en todos los pueblos de esta región necesidades administrativas de momento, que voy a relacionaros del mejor modo posible en el cuadro siguiente.

Orden público, autoridades políticas y elecciones

Decidido el jefe del Norte a realizar su patriótico plan en el término que a sí mismo se fijó, por creerlo de conveniencia decisiva, hubo de buscar entre los hombres de mejor reputación que le rodeaban, los indispensables colaboradores. El coronel don Justiniano Borgoño, que se había manifestado entusiasta como ninguno por la nueva política, marchó nuevamente a hacerse cargo de la Prefectura de La Libertad, cuyo puesto se había confiado accidentalmente a don Fabián Marino, cuando fue necesaria la presencia de Borgoño en este cuartel general. El coronel Borgoño solicitó que se pusiera a sus órdenes cierto número de soldados escogidos, que, en efecto, se le concedió; y provisto de todos los documentos del caso, emprendió su viaje a Huamachuco.

Cuando se esperaba que este jefe, fiel a su honor y a su opinión espontáneamente manifestada, cumpliera su misión, tuvo la jefatura noticia de que había abandonado en Cajabamba a la fuerza que le obedecía, tomando camino al centro. Parte de dicha fuerza fue regresada a Cajamarca por el mayor Galarza y, en cuanto a Borgoño, hasta la fecha se ignora su paradero.

Mientras tanto, la provincia de Huamachuco, a instigación del prefecto accidental Marino, “no por oposición política, proclamada, sino por personal aversión a Borgoño”, y a fin de no recibirle como prefecto, se declaró en rebeldía, pidiendo apoyo a algunos hombres del círculo íntimo del general Montero que éste dejó rezagados en Huaraz.

Aprovechando de la dificultad de las vías de comunicación y con perfecto conocimiento de lo diminuto de la fuerza que el jefe del Norte conservaba después de las campañas de Chota y San Pablo, y de la retirada a Querocotillo, se organizaron en Huamachuco, Cajabamba y la Pauca, hasta cuatrocientos hombres armados, cuyos principales jefes fueron: Marino, Mercedes Puga, Pedro Porturas, Alejandro Cuadra, Jacinto Dávila y Francisco Parro.

Uno de los principales crímenes de los sediciosos fue cometido en San Marcos, en cuyo punto, Dávila, bien acompañado, sorprendió a media noche a treinta hombres del batallón «13 de julio», asesinando a algunos y apoderándose del armamento.

Al fin, el día 15 de noviembre, los rebeldes se presentaron a las puertas de esta capital, con ánimo de atacarla tan luego como el pueblo los secundase, cediendo a las sugerencias que se ponían en práctica para apartarle de la causa que con tanta fe ha abrazado. Felizmente, unánime la opinión pública, condenó la actitud de los rebeldes; y en la tarde del 17 del mismo noviembre,

fueron completamente batidos y dispersados en las posiciones de Carambayoc y Agomarca.

El ex prefecto de Huaraz, don Bruno Bueno, asistido de cerca por don Jesús Elías, que se titula delegado del Gobierno Constitucional y en vista de un oficio de esta Secretaría prohibiendo el abuso de imponer a los pueblos cupos extraordinarios de guerra y desaprobando su arbitraria conducta, decidió desconocer la autoridad del jefe del Norte, premunido de la fuerza de montoneros que merodeaba desde Huamachuco a Cajabamba. Siendo la base de la política iniciada por el señor general Iglesias la voluntad de los pueblos manifiesta; creyó que todo lo debía esperar de los pueblos mismos, en el departamento de Ancash; y, en efecto, las siete provincias que lo componen, aunque amenazadas por la presión de los que en su capital disponían de alguna fuerza armada, verificaron sus elecciones y han enviado sus Representantes al seno de la Asamblea.

En el departamento de Loreto, sublevados los pueblos contra el prefecto Terry (que representaba la autoridad del general Montero), por los abusos que se dice cometía, fue necesario nombrar para reemplazarle a don Juan Arévalo Villasis. Las elecciones en aquel departamento se verificaron con el mayor orden.

Don Roberto Seminario y Váscones, prefecto de Piura por el general Montero, fue depuesto en una revuelta y reemplazado de hecho por don Genaro García, jefe de las fuerzas; este, de hecho también, entregó el mando al coronel don Maximiliano Frías, a mediados de agosto. Una nueva revuelta puso la autoridad en manos de don Juan Seminario y Váscones, y hoy, por fin, está funcionando como prefecto el nombrado por la jefatura don Fernando Seminario y Echeandia. Los principales vecinos de su capital han formulado una acta declarándose por la paz inmediata con Chile.

También en el departamento de Amazonas se intentó trastornar el orden por Mauricio Rojas y otros; pero, la presencia en Chachapoyas del coronel don Pablo Santillán, nombrado prefecto por la jefatura, destruyó los planes concebidos. Las elecciones en dicho departamento se han verificado sin novedad.

De todo lo que llevo expuesto, resulta que, por lo anormal de las circunstancias, el orden público en la región del Norte no está asegurado; que la relajación política y social se manifiesta abrumadora, como consecuencia de nuestras derrotas y de los abusos que han practicado o consentido que se practiquen los caudillos de circunstancias; y que solo una reforma radical llevada a cabo por un gobierno fuerte y activo puede salvar al Perú de una completa disolución.

A despecho de tantos contrastes, la fe del jefe del Norte y su viril constancia en los momentos más difíciles han podido mantener la situación creada y obtener por triunfo vuestra reunión tranquila y garantizada.

Ejército

Consta según veréis por el Estado General de 31 de diciembre, de¹ ...
En el mismo cuadro hallareis detallado su armamento, equipo, &.

Tan luego como el señor general Iglesias asumió el gobierno del Norte, se alivió a los pueblos de la pesadísima carga de mantener al Ejército; práctica que antes había dado lugar a increíbles abusos.

Aunque en número reducido, este puñado de fieles servidores de su patria realizó la pacificación de Chota y Hualgayoc, dio el triunfo de San Pablo contra las fuerzas invasoras, y el de Carambayoc contra los rebeldes de Huamachuco y Cajabamba. Jefes, oficiales y soldados son dignos de la más alta consideración por su conducta. Insolutos por muchos meses, de sus haberes, percibiendo apenas socorros diarios cuando las circunstancias fiscales lo han permitido, siempre se les ha encontrado entusiastas, fieles y dispuestos al cumplimiento austero del deber. El Ejército del Norte, tan probado en todos los casos, será sin duda la magnífica base que debe servir para la formación del Ejército Nacional regenerador.

Es justo que no concluya esta parte de mi rápida reseña sin referirme, especialmente, a los bravos de San Pablo.

Eudosio Rabines, Julián Cruzado y los que con ellos sucumbieron defendiendo su suelo natal, viven en el corazón de sus conciudadanos. El anhelo público sería satisfecho si de algún modo expreso honrarais la memoria de los héroes muertos y el pecho de los que sobreviven a la cruenta jornada de San Pablo.

Municipalidades, Policía y Correos

En algunas provincias la renovación del personal de las municipalidades ha sido indispensable, por notorio abandono que de sus puestos habían hecho los que antes funcionaban.

El ramo de Policía se ha servido por el Ejército y guardias urbanas, según las circunstancias. Desde que las necesidades de la guerra trajeron por resultado la refundición de las gendarmerías y guardias civiles en el Ejército de acción, el servicio de Policía quedó completamente desorganizado.

En Piura existe una regular fuerza de gendarmes y actualmente se organiza en Chachapoyas por disposición de la ex jefatura.

El servicio de correos casi no existe. La ocupación del litoral por el enemigo, el desconcierto político en los pueblos y la falta de recursos, han hecho de todo punto imposible su organización en los pocos días que he servido la Secretaria General.

¹ El párrafo que falta a continuación no figura en la *Memoria* publicada en el Diario Oficial *El Peruano*.

La comunicación con las distintas dependencias se ha mantenido por medio de expresos.

Instrucción y Beneficencia

Por las causas que llevo repetidas, los ramos de Instrucción y Beneficencia no han sido atendidos como debieran serlo en mejores circunstancias.

Hacienda

Os acompaño el cuadro general de los ingresos y egresos habidos en la Caja Fiscal, durante todo el tiempo que el señor general Iglesias ha gobernado el Norte. Disponed, si lo creéis conveniente, que una comisión de vuestro seno o de fuera de él examine y juzgue las cuentas respectivas. Como veréis por ellas, el crédito particular del ex jefe del Norte se ha empeñado por una suma relativamente fuerte, para atender en casos extremos a la subsistencia del soldado.

Secretaría General

Organizada con muy reducido número de empleados, éstos han cumplido dignamente sus deberes, haciéndose acreedores a mi especial recomendación. Se les ha acudido con algunas pequeñas cantidades a buena cuenta de sus haberes devengados

Todos los documentos que componen el archivo de la extinguida Secretaría he dispuesto que se remitan al Ministerio General, donde podéis mandarlos examinar.

Honorables Representantes:

Bien hubiera querido presentaros un cuadro más halagüeño del desarrollo de los acontecimientos en el Norte. La verdad me lo impide.

Llamados estáis a mejorar esta triste situación, mediante esfuerzos sublimes, que sabréis hacer con oportunidad.

Por mi parte, aunque la conciencia me aplaude por lo mucho que llevo de trabajos, de lucha y sufrimiento, en holocausto a la salud de mi patria, apenas creo que he acertado a cumplir con mi deber.